



## RESUMEN EJECUTIVO

Señores  
Miembros de Consejo Directivo  
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación  
Presente.

El presente resumen ejecutivo contiene los resultados del INFORME FINAL DE AUDITORIA ESPECIAL AL OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS PERSONALES A LOS ASEGURADOS DE LA CAJA, PARA LA CONSOLIDACIÓN DE DEUDAS, POR EL PERIODO DE ENERO A OCTUBRE 2019.


La auditoría fue realizada en cumplimiento a los Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

El objetivo del examen practicado fue Realizar auditoría especial a una muestra de expedientes de asegurados que se les dio préstamos personales para la consolidación de deudas, permitiendo comprender y documentar el proceso seguido y determinar el cumplimiento de procedimientos y normativa aplicable.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye:

En la auditoría realizada a la muestra seleccionada de expedientes de préstamos otorgados, correspondientes al periodo de enero a octubre 2019, se verificó el cumplimiento de procedimientos y normativa aplicable desde la recepción de las solicitudes hasta los desembolsos; la administración debe apoyar el Sistema de Control Interno en la gestión del proceso de otorgamiento de préstamos, tomando en cuenta la Política de Promoción y Otorgamiento de Préstamos Personales de La Caja; la Política de Recuperación de Mora de Préstamos Personales de La Caja; la aplicación automática de cuotas de préstamos de los asegurados en las Pagadurías del MINED Ciencia y Tecnología; identificación y aplicación de pagos de cuotas de préstamos en Bancos, evitando la generación de saldos en registros contables pendientes de actualizar; con el objetivo de minimizar los riesgos que se puedan originar, relacionados con: préstamos de asegurados próximos a pensionarse; cobertura adecuada de préstamos con garantías; gestión de recuperación de mora de préstamos; actualizando la normativa aplicable.

San Salvador, 16 de enero 2020

  
Lic. Rigoberto Pérez Campos  
Jefe de Auditoría Interna



CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME FINAL DE AUDITORÍA ESPECIAL AL OTORGAMIENTO DE  
PRÉSTAMOS PERSONALES A LOS ASEGURADOS DE LA CAJA, PARA LA  
CONSOLIDACIÓN DE DEUDA

PERIODO DEL ENERO A OCTUBRE DE 2019

SAN SALVADOR, 16 DE ENERO 2020



## CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.....	3
III.	ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	3
IV.	RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	4
V.	PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS.....	4
VI.	RESULTADOS.....	6
VII.	SEGUIMIENTO A INFORMES DE AUDITORÍA ANTERIOR.....	6
VIII.	CONCLUSION.....	7
IX.	ACLARACION.....	7

## INFORME FINAL AUDITORIA ESPECIAL A OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS PERSONALES A LOS ASEGURADOS DE LA CAJA, PARA LA CONSOLIDACIÓN DE DEUDAS, POR EL PERIODO DE ENERO A OCTUBRE 2019

Señores  
Miembros de Consejo Directivo  
Caja Mutual de los Empleados del  
Ministerio de Educación  
Presente.

### I. INTRODUCCIÓN

Auditoría Interna desarrolló procedimientos de auditoría especial al otorgamiento de préstamos personales a los asegurados de La Caja, para la consolidación de deudas; evaluando el Control Interno, relacionado con el cumplimiento de los procedimientos y normativa aplicable, se verificó una muestra de 24 expedientes de préstamos aprobados por Consejo Directivo, por el período de enero a octubre del 2019.

### II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

#### • OBJETIVO GENERAL

Realizar auditoría especial al otorgamiento de préstamos a los asegurados de La Caja, para la consolidación de deudas, examinando el cumplimiento de la Políticas de Promoción y Otorgamiento de Préstamos Personales, Reglamento de Préstamos y la Política de Recuperación de Mora de los Préstamos Personales de la Caja Mutual de los Empleados del MINED y demás normativa aplicable, realizando seguimiento al proceso ejecutado.

#### • OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Verificar el cumplimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Préstamos.
- b) Verificar la aplicación de la normativa legal y técnica.
- c) Examinar una muestra de expedientes de préstamos otorgados a los Asegurados de La Caja, para la consolidación de deudas.
- d) Determinar los tiempos promedios para la ejecución del proceso desde la recepción de la solicitud hasta el desembolso del préstamo.
- e) Evaluar el Control Interno del proceso de otorgamiento de Préstamos.

### III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA



Los procedimientos de Auditoría Especial se practicaron a una muestra de 24 expedientes de préstamos otorgados por un monto de \$495,923.05, según la muestra correspondiente al periodo de enero a octubre 2019.

La auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

#### IV. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

- Cálculo y selección de la muestra a examinar de los expedientes de préstamos aprobados por Consejo Directivo.
- Comunicación a Jefe Interino de Préstamos del inicio de auditoría y solicitud de información relacionada con, normativa aplicable y expedientes de la muestra examinar.
- Verificación de la aplicación de procedimientos y normativa relativa a los procesos de la unidad de préstamos.
- Evaluación del análisis efectuado por los analistas de préstamos, según lista de chequeo.
- Elaborar Hoja de Trabajo del examen a la muestra seleccionada.
- Verificar en el Sistema Informático de Préstamos los expedientes de la muestra seleccionada, para determinar la aplicación y actualización del otorgamiento y cuotas pagadas.
- Análisis del cumplimiento de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de La Caja, aplicables al proceso.
- Seguimiento y verificación de asegurados fallecidos con préstamos otorgados por la Caja Mutual.
- Elaborar informes de la auditoría.

#### V. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS DE LA ADMINISTRACIÓN



- a) La Unidad de Seguros y Préstamos continúan realizando gestiones, con familiares de los fallecidos, para que presenten información requerida de historiales médicos, por causas de fallecimiento.
- b) La Jefa de la Unidad de Seguros, informó que al 31 de diciembre 2019 el Consejo Directivo, aprobó tres casos de asegurados fallecidos con préstamos del 2018, para efectuar los pagos respectivos y dos casos que se continuaban haciendo las gestiones, para poder resolver los pagos, conforme a la normativa aplicable.

#### DE AUDITORIA INTERNA

- a) Seguimiento de aplicación automática de cuotas mensuales de préstamos, por la Pagaduría del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. La Unidad de Tecnología de Información y Administradora del Sistema Informático de Préstamos, de La Caja, continúan realizando gestiones, para recibir del MINED Ciencia y Tecnología, información en forma electrónica de las cuotas retenidas y evitar la aplicación manual por personal de préstamos de La Caja.
- b) Verificación de observaciones, relacionada con: Generación de informes de mora. Asegurados fallecidos con préstamos personales, desde 2018 resueltos y pendientes por estar en proceso de aprobación de Consejo Directivo y en proceso de investigación.
- c) Determinación de días promedios, para la ejecución del proceso de otorgamiento de préstamos desde la recepción de la solicitud hasta el desembolso:

DÍAS PROMEDIO EN PROCESO DE OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS					
# días de solicitud y análisis a recomendación de analista	# días de recomendación analista a análisis de Comité Crédito	# días recomendación analista a resumen de montos aprobados por Consejo Directivo	# días aprobación Consejo Directivo a emisión de cheque	# días de solicitud a emisión de cheque	# días suscripción del Seguro de Deuda a verificación de aplicación Seguro Deuda
21	21	17	21	45	31

- d) Verificación de la muestra de préstamos aprobados, para consolidar deudas:

CONSOLIDACIÓN DE DEUDAS (MUESTRA DE 24 EXPEDIENTES VERIFICADOS)			
DEUDA CONSOLIDADAS	SEGURO DE DEUDA DECRECIENTE (1ª. Cuota 6 por millar)	FONDO DE INCOBRABILIDAD 1%	MONTO RECOMENDADO Y APROBADO
\$490,715.91	\$247.96	\$4,959.18	\$495,923.05

## VI. RESULTADOS

En el presente informe, no se presentan hallazgos, determinando con base a la muestra examinada, que la administración está aplicando la normativa correspondiente para el otorgamiento de préstamos para consolidación de deudas a los asegurados de la Caja Mutual y se han tomado en cuenta las recomendaciones en informes de auditorías anteriores.

## VII. SEGUIMIENTO A INFORMES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Informe de Auditoría Externa, ejercicio 2018:

1. La recomendación relacionada con minimizar el riesgo de dar préstamos a personas con edad cercana a pensionarse; la Unidad de Préstamos ha tomado en cuenta conceder préstamos a los asegurados, por períodos menores a los años que le faltan para pensionarse; lo anterior está considerado en Estudio Financiero Actuarial sobre el Programa de Préstamos y Seguro de Deuda, correspondiente al ejercicio 2019; quedando pendiente la Unidad de Préstamos en establecer como requisito para dar préstamos un examen médico.
2. La recomendación, para que las autoridades de La Caja, soliciten el pago de la deuda del Seguro de Vida Básico de los funcionarios y empleados del MINED Ciencia y Tecnología, se efectuaron gestiones de pago, por medio de notas y al 31 de diciembre 2019, el saldo acumulado de la deuda, según registros contables fue por \$7,278,807.00

Informe de Auditoría Interna, ejercicio 2018:

1. La recomendación, sobre cinco casos de asegurados fallecidos pendientes de liquidación, en registros contables al 31 diciembre 2018, por carecer de resoluciones de liquidación del Seguro y de la Deuda, conforme al Reglamento de Aplicación para la Suscripción del Seguro Decreciente de Deuda; a diciembre 2019, se solventaron tres casos, quedando dos en proceso, para completar la documentación y resolver el pago con base al Reglamento de Aplicación del Seguro Decreciente de Deuda y Reglamento de Préstamos Personales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación.

2. El Reglamento de Aplicación del Seguro Decreciente de Deuda de La Caja, fue aprobado por la Gerencia Interina el 4 de junio del 2019, autorizando proceder, quedando pendiente de incorporarlo al Manual de Procedimientos.

## VIII. CONCLUSIÓN



En la auditoría realizada a la muestra seleccionada de expedientes de préstamos otorgados, correspondientes al periodo de enero a octubre 2019, se verificó el cumplimiento de procedimientos y normativa aplicable desde la recepción de las solicitudes hasta los desembolsos; la administración debe apoyar el Sistema de Control Interno en la gestión del proceso de otorgamiento de préstamos, tomando en cuenta la Política de Promoción y Otorgamiento de Préstamos Personales de La Caja; la Política de Recuperación de Mora de Préstamos Personales de La Caja; la aplicación automática de cuotas de préstamos de los asegurados en las Pagadurías del MINED Ciencia y Tecnología; identificación y aplicación de pagos de cuotas de préstamos en Bancos, evitando la generación de saldos en registros contables pendientes de actualizar; con el objetivo de minimizar los riesgos que se puedan originar, relacionados con: préstamos de asegurados próximos a pensionarse; cobertura adecuada de préstamos con garantías; gestión de recuperación de mora de préstamos; actualizando la normativa aplicable.

## IX. ACLARACIÓN

El presente informe, corresponde a Auditoría Especial y ha sido elaborado para efectos de informar a la Máxima Autoridad, funcionarios y empleados relacionados.

San salvador, viernes, 21 de febrero de 2020

DIOS UNION LIBERTAD



AUDITORIA  
INTERNA  
CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SAN SALVADOR, S.A.  
NO INSCRITO

Lic. Rigoberto Pérez Campos  
Jefe de Auditoría Interna

Copias: Gerente Interina; Jefa Unidad de Seguros; Jefe Interino Unidad de Préstamos